



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En un comunicado reciente, la directora del Instituto de Salud Carlos III mostraba su preocupación ante la falta de personal necesario para dar continuidad a la formación de profesionales en el ámbito de la Medicina del Trabajo de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo¹.
2. Esta escuela se ha convertido en el centro de referencia de esta especialidad, tanto en formación como en divulgación e investigación. Sin embargo, el Ministerio de Sanidad «no ha mostrado interés por implementar medidas para que pueda seguir manteniendo su acreditación y su capacidad docente»².

¹ https://www.larazon.es/sociedad/sanidad-deja-morir-especialidad-medicina-trabajo_20240722669dd57def8948000102eb2f.html#:~:text=El%20declive%20de%20esta%20instituci%C3%B3n,dispone%20de%20personal%20docente%20propio.

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

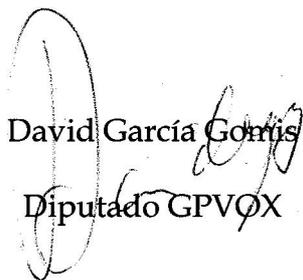
GRUPO PARLAMENTARIO

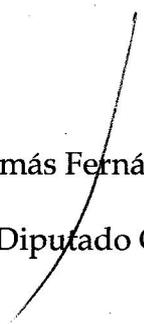
En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

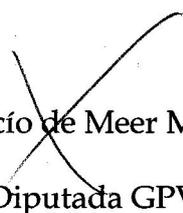
PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas tomará el Gobierno para promocionar y asegurar la continuidad de la formación de especialistas en Medicina del Trabajo?
2. ¿Cuántos médicos del trabajo hay actualmente en España, desagregado el dato por región?
3. ¿Qué beneficios sociales y económicos reporta directa e indirectamente la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de agosto de 2024.


David García Gómez
Diputado GPVOX


Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX